

MARTES, 21 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2018-7650 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de Cubas.*

Se ha solicitado autorización por JOSÉ REUS MARTÍNEZ, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de Cubas, con Referencia Catastral 39062A7010000050000HF.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se procede a abrir período de información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 10 de agosto de 2018.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2018/7650

CVE-2018-7650